

"POLICOSMOS S. A."

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA "POLICOSMOS S. A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO FISCAL 2.018

Estimados Señores Accionistas:

Cumpliendo las disposiciones legales y al Estatuto Social de la Compañía, es mi deber legal y moral, presentar a conocimiento y consideración de los señores accionistas, el Informe de labores cumplidas por la Administración de POLICOSMOS S. A. en el ejercicio fiscal 2018, informe que lo detallo a continuación:

I.- SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS EN EL AÑO 2018:

En el ejercicio fiscal 2018, el crecimiento de la economía ecuatoriana alcanzó apenas el 1.4% en relación al PIB, porcentaje similar al del año 2017, como consecuencia de una importante disminución del gasto corriente y la inversión pública, contracción moderada de la actividad petrolera dentro de un mercado volátil, menor dinámica en el consumo de hogares, abultado déficit fiscal con una caja insuficiente e insostenible, altos niveles de endeudamiento, un riesgo país elevado, y el presupuesto con fuertes necesidades de financiamiento, entre otros.

La inflación en este periodo se ubicó en el 0.27% producto de la menor demanda por efecto de liquidez en el sistema. El desempleo llegó al 3.7% con un subempleo del 16.5% y el índice de trabajadores plenamente empleados se redujo a solo el 41% de la población económicamente activa del país.

En este año, la balanza comercial experimentó un déficit de \$ 515 millones, producto de exportaciones ecuatorianas que sumaron \$ 21.606 millones frente a unas importaciones por \$ 22.121 millones. Las exportaciones petroleras, pilar fundamental del presupuesto general del país, se incrementaron a \$ 8.802 millones, debido a una considerable mejora en los precios internacionales del crudo, el mismo que terminó el año 2018 en \$ 60.6 en relación con los \$ 45,7 del año anterior.

Otros parámetros importantes a tomar en cuenta para este periodo son los siguientes: la recaudación tributaria del año ascendió a los \$ 14.319 millones (\$ 12.926 en el 2017) por efecto de la aplicación de la Ley de Remisión que logró recuperar \$ 1.268 millones; las remesas que desde el exterior enviaron al país los emigrantes ascendieron a cerca de \$ 3.000 millones; la deuda pública reportada oficialmente se ubicó en cerca de \$ 50.000 millones; las reservas internacionales se incrementaron en un 9% a \$ 2.677 millones.

Esperamos que la Ley de Fomento Productivo promulgada en el mes de agosto, y su posterior Reglamento, rindan los resultados esperados en cuanto a atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal. De igual manera, para nuestro sector es imperativo la ejecución de políticas que incentiven la producción de hilo, tejidos y textiles, que se controle el contrabando y otorgue

beneficios tributarios a nuevos proyectos y aseguren un marco legal que brinde confianza tanto al inversionista nacional como el incentivo para la inversión extranjera.

II.- LA SITUACIÓN DE POLICOSMOS S. A. EN EL EJERCICIO 2018:

Conocida la realidad del país en el 2018, vemos que ha sido un año extremadamente difícil, la Compañía ha debido desenvolverse en un entorno de crisis, hecho que ha permitido que la Administración desarrolle su actividad redoblando esfuerzos para mantener la situación económica de la Empresa.

Pese a que la producción de hilos poliéster está encaminada para alcanzar los objetivos propuesto, esto es una buena producción y consiguientes ventas; realmente ha sido muy duro el trabajo que hemos realizado y el que queda por hacer, diversos factores internos y externos no nos han permitido encontrar un óptimo escenario para el progreso, expansión industrial y comercial, pese a lo cual, la Administración, haciendo grandes esfuerzos, una gestión organizada y transparente, ha debido disminuir la producción y comercialización de nuestros productos; lamentablemente hemos sufrido una disminución de las ventas con relación a los ejercicios anteriores, pese a esto somos optimistas y trabajaremos para alcanzar mejores resultados en el próximo año.

Ventajosamente POLICOSMOS S. A., no ha tenido problemas en lo administrativo ni con sus deberes formales, la Administración ha cumplido puntualmente con sus obligaciones, esto es con nuestras obligaciones tributarias fiscales, municipales, Superintendencia de Compañías; y, naturalmente hemos cumplido con nuestros empleados y trabajadores.

III.- LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR POLICOSMOS S.A. EN EL 2018:

Como se detallan en los Balances y Estados Financieros que se han entregado a los señores accionistas hace varios días atrás, junto con la contabilidad para su verificación, arrojan los siguientes resultados:

- a) Las Ventas de nuestros productos fueron de USD \$ 372,527.92, inferiores a las registradas en el 2017 que fueron de 459,733.79;
- b) Nuestro Costo de Producción fue de USD \$ 368,528.34 inferior a los registrados en el 2017 que fueron de USD \$ 429,992.15;
- c) Nuestra Utilidad Bruta arrojó un resultado de USD \$ 3,999.59, muy inferior a la registrada en el 2017 que alcanzó a USD \$ 29,741.64;
- d) Nuestros Gastos Generales han sumado la cantidad de USD \$ 46,292.83, algo inferiores a los registrados en el 2017 que fueron de USD \$ 53,040.03; arrojando una PERDIDA de USD \$ 42,293.25, a la que hay que sumar el pago de Impuesto a la Renta por el valor de USD \$ 6,517.18; un Impuesto Diferido de USD \$ 2,586.38, incrementando la pérdida sufrida por POLICOSMOS S.A. a la cifra de – USD \$ 46,224.05.

IV.- DESTINO SUGERIDO DEL RESULTADO:

Como Administrador responsable, solicito a los señores accionistas redoblar el trabajo y esfuerzos para sacar adelante a nuestra Compañía, el 2018 ha sido un año muy complicado para todas las empresas y POLICOSMOS S.A. no ha sido la excepción, lamentablemente los resultados de este ejercicio no son positivos, todo lo contrario cerramos con una pérdida de - USD \$ 46,224.05, la misma que sugiero sea amortizada con las utilidades que lograremos en los próximos años, esperando que el Gobierno ejecute las medidas urgentes y necesarias para que se reactive el aparato productivo de nuestro Ecuador.

Concluyo el presente informe dejando constancia de mi gratitud a los señores accionistas, al personal administrativo y trabajadores, gracias por su confianza y colaboración.

Atentamente



FEADA A. DASSUM ARMENDARIZ
Gerente General.

Mayo de 2019.